



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO**  
**ACTA DE LA XLII REUNIÓN ORDINARIA**  
**DE LA JUNTA DIRECTIVA**  
**CELEBRADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2009**

En la Ciudad de Lerdo, Durango., siendo las 11:15 horas del día 28 de agosto de 2009, en el lugar que ocupa la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la 3ra. Reunión Ordinaria del año, bajo el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión anterior.
- 5.- Informe de Actividades del periodo Mayo –Julio 2009.
- 6.- Presentación de propuestas.
- 7.- Intervención del Comisario
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Firma de acuerdos
- 10.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

El Lic. Juan Manuel García Hernández presidió la reunión en representación del LEC Jorge Andrade Cansino, Secretario de Educación en el Estado; se contó con la presencia del Ing. Francisco Gerardo Portillo Pastrana, Analista Académico de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Durango, en representación del M.C. Erasmo Martínez Rodríguez, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados; se contó con la presencia de la Lic. María del Pilar Espino, Subdirectora de Apoyo de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; asistió la Lic. Mireya Zulema García Méndez, Subdirectora de Educación; en representación del Ing. Carlos Aguilera Andrade, Presidente Municipal de Lerdo; asistió el Ing. Julio César Ortega Carrillo, Representante del Sector Productivo; se contó con la presencia de la C.P. Gabriela González Arrieta, Directora de Análisis, Evaluación y Seguimiento de Entidades Paraestatales, en representación del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; se contó con la presencia de la C.P. Adriana Cristina Maldonado Calderón, como comisario suplente; en representación de la C.P. Ma. De Lourdes Nevárez Herrera, Secretaria de Contraloría y Modernización Administrativa, con esto se declara quórum para la reunión.

Se presenta el Orden del Día y se somete a consideración de los miembros, se omite únicamente la intervención del comisario, y no habiendo ningún otro inconveniente se aprueba por unanimidad.

Se continuó con el seguimiento de acuerdos y en el acuerdo No. 04.06.211108 se solicitó a la H. Junta Directiva, la autorización del Reglamento de Junta Directiva del Instituto

Tecnológico Superior de Lerdo; en este acuerdo el Lic. García Hernández propuso que se enviara el archivo por correo electrónico con las observaciones realizadas y si en un plazo de 5 días hábiles no existían modificaciones se consideraría aprobado el Reglamento de Junta Directiva, por lo que este acuerdo ya está terminado y se anexa el reglamento autorizado.

A continuación se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el periodo mayo-julio 2009; en donde se destacan las actividades más relevantes en una presentación previamente grabada. El Lic. García Hernández somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva, el informe del periodo mayo-julio 2009, el cual es aprobado por unanimidad.

Enseguida el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, explicó lo referente al Informe Financiero comprendido del 1 de enero al 31 de julio de 2009, de la misma forma se anexan los estados financieros.

Acto seguido se presentaron las propuestas, en la primera la No. 03.02.280809, se presenta la participación del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo con la Secretaría de Educación Pública, para que el Tecnológico sea un Centro de Atención Universitaria dentro del Programa de Educación Abierta y a Distancia, esta propuesta es aprobada.

En la propuesta No. 03.03.280809, se solicita la autorización para que los hijos de militares en activo que estén inscritos en la Institución, queden exentos del pago de inscripción y demás cuotas que se aplican por los servicios educativos, esta propuesta es aprobada.

En la propuesta No. 03.04.280809 autoriza la H. Junta Directiva sea presentado el Anteproyecto de Presupuesto 2010, ante la Dirección de Planeación, Programación y Presupuestación, de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:05 hrs. del mismo día.

#### **FIRMAS JUNTA DIRECTIVA**

**LEC Jorge Andrade Cansino**  
Vicepresidente

**M.C. Erasmo Martínez Rodríguez**  
Representante del Gobierno Federal  
Vocal

**Lic. María del Pilar Espino**  
Representante del Gobierno Federal  
Vocal

**Ing. Carlos Aguilera Andrade**  
Representante del Municipio de Lerdo  
Vocal

**Ing. Julio César Ortega Carrillo**  
Representante del Sector Productivo  
Vocal

**C.P. Carlos E. Contreras Galindo**  
Representante de la Secretaría de Finanzas  
Vocal

**C.P. Ma. De Lourdes Nevarez Herrera**  
Comisario Público